



Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de mayo de 2004

Expediente N° 8.182/04

RES. C.D. Cs. Ex. N° 124/04

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Verónica Mercedes Javi de Arroyo al cargo de Secretaria Académica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La meritoria tarea desarrollada por la Lic. Verónica Javi, quien a más del cumplimiento de las funciones para las que fuera designada, evidenció dedicación y grandes cualidades tanto en el aspecto profesional, como en las relaciones interpersonales con quienes componen la comunidad universitaria;

Que se hace necesario expresar el reconocimiento de esta Unidad Académica por tan valioso aporte;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 12/05/04)

R E S U E L V E:

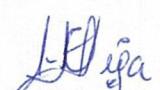
ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 11 de mayo de 2004, la renuncia presentada por la Lic. Verónica Mercedes Javi de Arroyo, al cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Reconocer y agradecer la colaboración prestada por la Lic. Verónica M. Javi de Arroyo, durante el desempeño de tales funciones en esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Tener por reintegrada a partir del 11 de mayo de 2004 a la docente antes mencionada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva que ocupa en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.

NV
SZ


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS